



RELACIÓN Nº AD-18-M-2016 DE FACTURAS Y GASTOS

Nº factura	Fecha fra.	DNI/CIF	Razón Social	Progr	Econ
		G37474236	GRUPO POLÍT.MUNIC. DEL P.P. DE CARBAJOSA	912	48
Importe	IVA	Descuentos	Concepto	Importe líquido	
3.600,00 €			Asignación grupo año 2016	3.600,00 €	

Nº factura	Fecha fra.	DNI/CIF	Razón Social	Progr	Econ
		G37545167	GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS DE CARBAJOSA	912	48
Importe	IVA	Descuentos	Concepto	Importe líquido	
2.400,00 €			Asignación grupo año 2016	2.400,00 €	

Nº factura	Fecha fra.	DNI/CIF	Razón Social	Progr	Econ
		V37508488	GRUPO MUNICIPAL MIXTO DEL AYTO CARBAJOSA	912	48
Importe	IVA	Descuentos	Concepto	Importe líquido	
2.400,00 €			Asignación grupo año 2016	2.400,00 €	

Nº factura	Fecha fra.	DNI/CIF	Razón Social	Progr	Econ
		G37508769	GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARBAJOSA	912	48
Importe	IVA	Descuentos	Concepto	Importe líquido	
1.800,00 €			Asignación grupo año 2016	1.800,00 €	

Carvajosa de la Sagrada, 23 de febrero de 2016

FISCALIZADO Y CONFORME
LA INTERVENTORA

Firma digital: Lilia Calama Rodríguez

DECRETO

Visto el art. 24 del Reglamento Orgánico municipal de este Ayuntamiento, así como la base 12ª de ejecución del presupuesto y en uso de las facultades que me están conferidas en los artículos 21.1 f) de la Ley 7/1985, de 2 de abril y artículo 185 del R.D. legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, por el presente RESUELVO:

Primero: Aprobar la autorización y disposición del gasto y el reconocimiento de la obligación de las facturas y gastos de la Relación nº AD-18-M-2016 por importe de 10.200,00 Euros relacionados anteriormente, con cargo a las aplicaciones presupuestarias del estado de gastos del presupuesto señaladas.

Segundo: La ordenación del pago, de acuerdo con las disponibilidades de la Tesorería Municipal.

Así lo mandó y firma el Sr. Alcalde, ante mí, el Secretario, que doy fe, en Carvajosa de la Sagrada, a veintitrés de febrero de dos mil dieciséis.

EL ALCALDE

Ante mí

Ayuntamiento de Carvajosa de la Sagrada



Ayuntamiento de
CARBAJOSA DE LA SAGRADA
(Salamanca)

EL SECRETARIO

Firma digital: Pedro Samuel Martín García

Firma digital: Leopoldo Reguera Reguera